



## Asamblea General

Distr.  
GENERAL

A/52/173  
6 de junio de 1997  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

Quincuagésimo segundo período de sesiones  
Temas 37, 114 y 155 de la lista preliminar\*

### LA SITUACIÓN EN EL ORIENTE MEDIO

#### CUESTIONES RELATIVAS A LOS DERECHOS HUMANOS

#### MEDIDAS PARA ELIMINAR EL TERRORISMO INTERNACIONAL

#### Carta de fecha 5 de junio de 1997 dirigida al Secretario General por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Israel ante las Naciones Unidas

He recibido instrucciones de señalar a su atención varios acontecimientos ominosos e inquietantes ocurridos el mes pasado, en que tres palestinos fueron asesinados brutalmente en las zonas de Jerusalén y Ramallah. Los asesinatos fueron perpetrados en circunstancias y de manera casi idénticas, mientras que otro asesinato en potencia fue frustrado por la policía israelí.

Los actos de terrorismo mencionados precedentemente fueron perpetrados contra personas que habían participado de buena fe en transacciones comerciales de bienes raíces con israelíes. Dos de las víctimas de los asesinatos eran palestinos que portaban tarjetas de identidad israelíes, al igual que la persona cuyo secuestro y asesinato se impidió.

Lamentablemente, esos secuestros y asesinatos fueron precedidos, y justificados, en una ola de incitación pública en que altos funcionarios palestinos propugnaron el castigo de quienes vendían bienes raíces a israelíes, y llegaron a declarar que esas transacciones constituían una traición y debían ser castigadas con la muerte.

Tanto las circunstancias de la incitación como los secuestros y asesinatos posteriores, que están evidente e íntimamente relacionados, representan una

---

\* A/52/50.

violación manifiesta de todas las normas civilizadas, así como de los principios de derechos humanos y de la legalidad. Asimismo, constituyen un atentado contra los principios fundamentales del proceso de paz en el Oriente Medio encaminados a fomentar la confianza y la cooperación mutuas y sentar las bases para las relaciones amistosas entre los palestinos e Israel.

Israel, sobrecogida frente a esos asesinatos, insta a la comunidad internacional representada en las Naciones Unidas a que condene inequívoca y públicamente este detestable fenómeno, y exhorte a los líderes palestinos a adoptar las medidas necesarias para ponerle fin.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento de la Asamblea General, en relación con los temas 37, 114 y 155 de la lista preliminar.

(Firmado) David PELEG  
Encargado de Negocios interino

-----